



República de Colombia



Despacho del Gobernador

RESOLUCION No. 1569 DE 2012
(11 DIC. 2012)

Por la cual se hace una modificación a la Resolución N° 1562 del 08 de diciembre de 2012

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (E)
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario aclarar la resolución N° 1562 del 08 de diciembre de 2012, mediante la cual se concedió comisión de servicios al doctor Raúl Delgado Guerrero, Gobernador del Departamento, a las ciudades Popayán, Tulcán y Bogotá.

Que por lo anterior se hace necesario modificar la referida resolución, en el sentido de que inicialmente se cumplió con la asistencia a las reuniones en las ciudades de Popayán y Tulcán entre los días 9 y 11 de Diciembre de 2012 y hubo variación en el itinerario para cumplir con las actividades agendas para la ciudad de Bogotá.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Modificar la resolución N° 1562 del 08 de diciembre de 2012, en lo que respecta al desplazamiento del Gobernador a las ciudades de Popayán y Tulcán, realizadas entre los días 9 y 11 de Diciembre de 2012.

ARTICULO SEGUNDO. Los demás aspectos de la resolución 1562 de Diciembre 8 de 2012, se mantienen vigente.

Dada en San Juan de Pasto, a los **11 DIC. 2012**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NELSON LEYTON PORTILLA
Gobernador de Nariño (E)